



Expediente núm.: 5652/2020.

Procedimiento: Oferta ocupación pública año 2020

ANUNCIO

La Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2020, adopto entre otros los siguientes ACUERDOS:

“...PRIMERO. Aprobar la Oferta de ocupación pública de este Ayuntamiento para el año 2020 en los siguientes términos:

PERSONAL FUNCIONARIO:

Funcionarios de Carrera:

Escala de Administración Especial:

Subescala de Servicios Especiales y Subescala Técnica:

GRUPO	SUBGRUPO	NIVEL C.destí.	Núm. VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
C	C1	22	3	Policía local	Concurso-Oposición(turno libre)
GRUPO	SUBGRUPO	NIVEL C.destí.	Núm. VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
A	A1	22	1	Técnico/a de recursos humanos	Concurso-Oposición. (turno libre).

SEGUNDO. Remitir el acuerdo a la Administración General del Estado y publicar la Oferta de ocupación pública del año 2020 en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://santjosep.sedelectronica.es>] y en el BOIB.

TERCERO. Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de ocupación pública 2020 dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde la fecha de publicación.”

Lo que es hace público para general conocimiento..

Sant Josep de sa Talaia,

El Alcalde

St: Angel Luis Guerrero Domínguez

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÒNICAMENTE AL MARGEN).

